



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
NO APLICA				https://www.gadsanandres.gob.ec/images/PDOT%20SAN%20ANDRES%202015.pdf		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	ACTA 009 (19/05/2020)	https://www.gadsanandres.gob.ec/images/cwattachments/215_a91fb3e942f74c0471654b2f10608683.pdf	RESOLUCIÓN S.O.009-1-19-05-2020 GADPRSA.- La Junta Parroquial por unanimidad, RESUELVE: Aprobar el Acta No. 008, de sesión ordinaria ocho realizada el día lunes 11 de mayo del 2020, con las observaciones y correcciones ya realizadas.	ACTA 009(19/05/2020)	SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS DE PÍLLARO	https://www.gadsanandres.gob.ec/images/cwattachments/217_1f25b1901e5148de0272b4d65b9a1745.pdf
SESIÓN ORDINARIA	ACTA 10 (01/06/2020)	https://www.gadsanandres.gob.ec/images/cwattachments/215_9f02399352ec4ada323ac64a493c604a.pdf	RESOLUCIÓN S.O.010-1-01-06-2020- GADPRSA.- La Junta Parroquial con 4 votos, RESUELVE: Aprobar el Acta No. 009, de sesión ordinaria nueve realizada el día martes 19 de mayo del 2020, con las debidas correcciones de errores tipográficos, aclaraciones y observaciones ya realizadas. RESOLUCIÓN S.O.010-2-01-06-2020- GADPRSA.- La Junta Parroquial con 4 votos, RESUELVE: Aprobar el "Plan de Retorno de Actividades en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, Con Extensión de Horario Normal de Ocho Horas en Atención al Público, cuando el Semáforo se Cambie a Amarillo en el Cantón Pillaro", con las debidas correcciones y recomendaciones ya realizadas. RESOLUCIÓN S.O.010-3-01-06-2020- GADPRSA.- La Junta Parroquial con 4 votos, RESUELVE: Aprobar el Traspaso de Partida 730205 Espectáculos Culturales y Sociales por el valor de \$3.000,00 (tres mil dólares), para la adquisición de prendas de protección tanto para las autoridades, personal administrativo y operativo del GADPRSA que se encuentran constando dentro del "Plan de Retorno de Actividades en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, Con Extensión de Horario Normal de Ocho Horas en Atención al Público, cuando el Semáforo se Cambie a Amarillo en el Cantón Pillaro".	ACTA 10 (01/06/2020)	SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS DE PÍLLARO	https://www.gadsanandres.gob.ec/images/cwattachments/217_cbd7564e33c3d34d33d08b98d32906fe.pdf
SESIÓN EXTRAORDINARIA	ACTA 11 (22/06/2020)	https://www.gadsanandres.gob.ec/images/cwattachments/215_b7b89168ce574c2497ebb07ebee85c9.pdf	RESOLUCIÓN S.O.011-1-22-06-2020- GADPRSA.- La Junta Parroquial con 4 votos, RESUELVE: Aprobar el Acta No. 010, de sesión ordinaria diez realizada el día lunes 01 de junio del 2020. RESOLUCIÓN S.O.011-2-22-06-2020.- La Junta Parroquial por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Informe presentado, de fecha jueves 18 de junio del 2020, sobre el arreglo y mantenimiento de la maquinaria y autorizar al ejecutivo Dr. Ángel Cholota que disponga a la Señora tesorera Ing. Silvia Tipantiza realice el trámite correspondiente.	ACTA 11 (22/06/2020)	SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS DE PÍLLARO	https://www.gadsanandres.gob.ec/images/cwattachments/217_9ce1b19b9456f95880d8ed54ecbe2148.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/6/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS DE PÍLLARO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Ligia Jacqueline Condo Condo	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					juntap.sandres@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 2860495	